



**AREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD, MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL
Y MOVILIDAD.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TIPO
FURGÓN CON DESTINO A LA UNIDAD DE ATESTADO DE LA POLICÍA LOCAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE
PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

ACTA I.

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 abril de 2018, siendo las 09:00 horas, en la Sala de Juntas del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad ubicada en la cuarta planta del Edificio de la Policía Local, sito en Av. Tres de Mayo, nº 79, se reúne la Mesa de Contratación prevista en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la contratación del suministro de un vehículo tipo furgón con destino a la Unidad de Atestado de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

La referida Mesa queda constituida por los siguientes miembros:

Presidente: D^a. Zaida Candelaria González Rodríguez, Ilma. Sra. Concejala Delegada del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial, Ordenación de la Circulación, Protección Civil y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Vocales: D. Jesús María González García, Jefe del Servicio de Seguridad Ciudadana, Vial y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, D^a. Carmen Delia González Martín, Comisaria de la Policía Local, D^a. Elena María González González, Jefa del Servicio de Fiscalización de la Intervención Municipal, actuando en nombre y representación del Interventor General Municipal, D^{ña}. María Isabel Molina Moreno, Letrada Consistorial, actuando en nombre y representación de la Titular de la Asesoría Jurídica.

Secretaria: D^a. Verónica Berrocal Alcañiz, Técnico de Administración General del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Constituida la Mesa de Contratación en el día de hoy, se procede a calificar los documentos presentados por las empresas que han concurrido a la presente licitación, para lo cual, en primer lugar, se abre el sobre señalado con el nº 1 (Documentación General) de las ofertas presentadas por:

- "EFFYCIENCY CARS, S.L.U", con CIF: B-76147248.
- "DOMINGO ALONSO TENERIFE, S.L.U.", con CIF: B-38455481.

Código Seguro De Verificación:	+C364irAloK/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Verónica Berrocal Alcañiz	Firmado	29/05/2018 09:25:38
	Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez	Firmado	25/05/2018 07:09:02
	Carmen Delia Gonzalez Martin	Firmado	24/05/2018 13:58:28
	Jesus Maria Gonzalez Garcia - Jefe/a Servicio de Seguridad Ciudadana Vial Y Movilidad	Firmado	24/05/2018 11:41:19
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	24/05/2018 10:00:23
	Maria Isabel Molina Moreno	Firmado	23/05/2018 16:14:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/+C364irAloK/Og9JIKBgig==		



Examinada la documentación presentada por los licitadores, la Mesa acuerda requerir a ambas empresas para que en el plazo improrrogable de tres días hábiles presenten **los originales o bien copias que tengan carácter de auténticas o compulsadas** de la documentación a la que se refiere **las cláusulas 13.2.1, 13.2.2 y 13.2.3** del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, conforme a la legislación vigente en la materia, **o la sustitución de dicha aportación** por la presentación de la **declaración responsable en la que se indica que se cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración**, a la que se refiere **la cláusula 13.2.5 de dicho pliego**, conforme al modelo que figura en el Anexo II del mismo.

Seguidamente, al no haber comparecido al acto público de apertura de plicas representante alguno de las empresas licitadoras, la Sra. Presidenta de la Mesa da por finalizada la sesión, siendo las 10:00 horas, de la que se levanta la presente Acta que tras su lectura, y en prueba de conformidad firman, todos los asistentes, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Presidente de la Mesa,

La Asesora Jurídica por delegación,

D^a. Zaida Candelaria González Rodríguez.

D^a María Isabel Molina Moreno.

El Interventor por delegación,

La Comisaria de la Policía Local,

D^a. Elena González González.

D^a. Carmen Delia González Martín.

**Jefe del Servicio de Seguridad Ciudadana y
Vial y Movilidad,**

La Secretaria,

D. Jesús María González García.

D^a. Verónica Berrocal Alcañiz.

Código Seguro De Verificación:	+C364irAloK/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Verónica Berrocal Alcañiz	Firmado	29/05/2018 09:25:38
	Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez	Firmado	25/05/2018 07:09:02
	Carmen Delia Gonzalez Martin	Firmado	24/05/2018 13:58:28
	Jesus Maria Gonzalez Garcia - Jefe/a Servicio de Seguridad Ciudadana Vial Y Movilidad	Firmado	24/05/2018 11:41:19
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	24/05/2018 10:00:23
	Maria Isabel Molina Moreno	Firmado	23/05/2018 16:14:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/+C364irAloK/Og9JIKBgig==		

